

Informe Mensual de Portafolios y Situación Económica



FIC Y FVP

Juan Esteban Charry Vargas

Juan.Charry@accion.co

Noviembre 2024

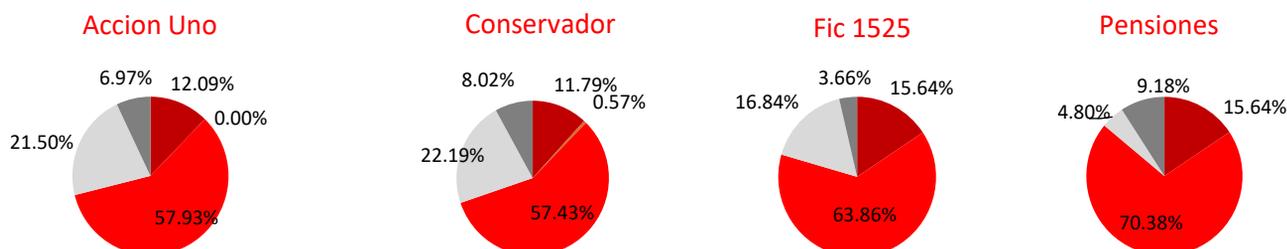
Comportamiento de los fondos

- En noviembre, los fondos de inversión colectiva de Accion Fiduciaria obtuvieron una rentabilidad promedio del 8.97%, en un entorno macroeconómico caracterizado por la incertidumbre. La preocupación por el cumplimiento de la regla fiscal, tanto para este año como para 2025, generó tensión en el mercado local. A nivel internacional, los últimos datos económicos de Estados Unidos continuaron generando presión sobre las expectativas respecto a las decisiones de la Reserva Federal sobre los recortes de tasas de interés.

Fondo	Valor Fondo	30 Días	Semestral	Año Corrido	Último año
Acción Uno	\$592,5	8,33 %	7,82 %	9,64 %	8,89 %
Conservador	\$38,5	10,10 %	8,75 %	10,15 %	9,43 %
Deuda Privada	\$2,5	9,83 %	11,48 %	11,55 %	11,54 %
FIC 1525	\$142,7	3,56 %	8,78 %	8,98 %	10,05 %
Pensiones	\$21,0	10,93 %	9,13 %	10,51 %	10,27 %
Títulos de Deuda Privada	\$4,8	8,42 %	9,83 %	12,12 %	11,64 %

- La posición en títulos a tasa fija continúa siendo la más relevante en los portafolios, dado que la expectativa de una reducción en la tasa de política monetaria podría impulsar la valoración de estos activos. No obstante, se ha venido realizando toma de utilidades y aumentando la liquidez. En cuanto a los títulos indexados al IBR, se ha optado por vender los de corto plazo y adquirir aquellos de mayor vencimiento, ya que presentan un empinamiento en sus spread históricos, lo cual es atractivo.

■ Disponible ■ FIC's ■ FS ■ IB1 ■ IPC



Comportamiento del mercado

Deuda Pública:

- En noviembre, el comportamiento de los TES en Colombia mostró un panorama mixto, con variaciones a lo largo de toda la curva de deuda pública. Los TES denominados en pesos sufrieron una desvalorización promedio de 4 puntos básicos respecto al mes anterior, siendo los TES 25 los que registraron las mayores pérdidas, al igual que la parte larga de la curva. Por otro lado, los TES UVR experimentaron una valorización promedio de 10 puntos básicos, destacando la referencia TES UVR 2049, que fue la que más se valorizó, con un incremento de 40 puntos básicos.

Deuda Privada:

- En noviembre, el mercado de deuda privada mostró resultados mixtos. Los títulos a tasa fija experimentaron una valorización promedio de 32 puntos básicos (pb) a lo largo de toda la curva, destacándose especialmente la parte larga. En cambio, los títulos indexados al IBR sufrieron caídas significativas en los plazos más cortos de la curva, con ganancias promedio de 48, 37 y 39 pb en los vencimientos a 30, 90 y 180 días, respectivamente. Finalmente, los títulos indexados al IPC presentaron una desvalorización promedio de 2 pb, afectando principalmente la parte larga de la curva.

Dólar:

- En noviembre, el peso colombiano se depreció un 0.26% respecto al cierre de octubre. A lo largo del mes, la tasa de cambio fluctuó entre \$4,305 y \$4,547, cerrando en \$4,434.98, con una Tasa Representativa del Mercado (TRM) de \$4,406.16. Esta depreciación fue impulsada por la fortaleza global del dólar, así como por la creciente incertidumbre fiscal, exacerbada por las preocupaciones de los analistas sobre el sistema general de participaciones y el posible incumplimiento de la regla fiscal este año, lo que genera dudas también para 2025.

Indicadores económicos y Proyecciones

Inflación:

- **La inflación en Colombia se desacelera en noviembre, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación mensual de 0.27% y se mantuvo por encima de las expectativas del mercado de 0.20%, ubicando la tasa anual en 5.20%.** La categoría de Alojamientos y Servicios Públicos fue el rubro que más contribuyó a la variación mensual de 0,19%, lo que aportó 9 puntos básicos al indicador. Este desempeño se explicó principalmente por el crecimiento en los arrendamientos (0,34%) y el gas (1,35%). Además, los sectores de recreación, restaurantes y hoteles también registraron un crecimiento notable, lo cual podría estar relacionado con el inicio de la temporada navideña. Para diciembre, esperamos una dinámica similar a la de noviembre, con una inflación total que sigue moderándose, aunque a un ritmo más lento, Cerrando este año en 5.07%.

Tasa de Interés

- **El Banco de la República no tenía estipulado toma de decisión de tasas en noviembre.** Esperamos que el Banco de la República adopte una postura más cautelosa en diciembre, aunque nuestra visión coincide con la del mercado, dado que la inflación muestra señales de desaceleración. Para el próximo año, se anticipa una mayor resiliencia, ya que el efecto base estadístico será considerablemente menor. No obstante, indicadores como la producción industrial, que muestra una desaceleración significativa (-4,2% a/a), podrían llevar al Banco de la República a adoptar una postura más relajada, con posibles recortes adicionales en las tasas, especialmente si los datos de crecimiento siguen siendo débiles. Se espera el Banco de la República tome la decisión de recortar 50 pbs en su próxima reunión (Diciembre), ubicando la tasa en 9.25% respectivamente.

Reserva Federal

- **La Reserva Federal no celebró una reunión de decisión sobre las tasas de interés en noviembre.** Sin embargo, se espera que en su última reunión del año, en diciembre, decida reducir las tasas en 25 puntos base. Los datos económicos más recientes han sido mixtos, y algunos miembros del Comité Federal de Mercado Abierto han expresado incertidumbre respecto a la rapidez con la que se realizarán los recortes en las tasas de interés en las próximas reuniones.

Eventos económicos relevantes

Local:

- **Fitch Ratings ha confirmado la calificación soberana de Colombia en BB+ con una perspectiva estable, resaltando que este nivel refleja la solidez histórica de la economía del país y su sistema financiero.** La agencia subraya también el papel crucial del Banco Central, que opera de manera independiente bajo un régimen de metas de inflación, y la estabilidad que ofrece el sistema de flotación libre de la moneda. Sin embargo, Fitch advierte que existen varios riesgos que podrían afectar esta calificación en el futuro. Entre los más destacados se encuentran el creciente endeudamiento público, los persistentes déficits fiscales y un bajo crecimiento económico. Asimismo, se mencionan como factores preocupantes las malas perspectivas de inversión, el aumento de la pobreza y el desempleo, así como la caída en la inversión extranjera y el creciente nivel de la deuda externa.
- **Un reciente estudio realizado por economistas del Banco de la República concluye que la propuesta de reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) podría aumentar significativamente la deuda pública, con consecuencias que pondrían en peligro el cumplimiento de la regla fiscal.** Según los analistas, si el proyecto de Acto Legislativo se aprueba sin una correspondiente reducción del gasto público, las transferencias podrían superar el 7% del PIB en 2038, lo que provocaría un aumento permanente en el déficit fiscal del Gobierno Nacional Central. Esto llevaría la deuda pública a niveles cercanos al 65% del PIB, lo que representaría un incremento de 10 puntos porcentuales respecto a las proyecciones en un escenario sin reforma. Además, la Comisión Constitucional de la Cámara de Representantes decidió eliminar el artículo que obligaba a la reforma del SGP a alinearse con el Marco Fiscal, reemplazándolo por un nuevo enfoque que establece que dicha reforma no debe comprometer la sostenibilidad fiscal.

Internacional:

- **Tras las elecciones en EE. UU., Donald Trump comenzó a formar su gabinete,** designando a Howard Lutnick como secretario de Comercio, un firme defensor de los aranceles, especialmente hacia China. También nombró a Scott Bessent, un destacado inversor de Wall Street, como encargado del Tesoro, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico anual de EE. UU. al 3% y aumentar la producción de petróleo en 3 millones de barriles diarios. Además, Bessent busca reducir el déficit fiscal del país al 3% para 2028, frente al actual 7%.

Disclaimer

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Este informe ha sido elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Accion Fiduciaria, funcionarios que no son las mismas personas encargadas del desarrollo de la Actividad de Asesoría. Cualquier alteración, divulgación, retransmisión, distribución o copiado del contenido de este, sin la autorización expresa de Accion Fiduciaria, están prohibidos.

Este informe se ha elaborado con base en información públicamente disponible, por lo tanto, Accion Fiduciaria no asume responsabilidad alguna con respecto a la exactitud, veracidad, actualización de la información y opiniones que se expresen en este. La información contenida no incluye o se fundamenta, en información de carácter privilegiado o confidencial que pueda atentar contra la normatividad del mercado de valores.

Accion Fiduciaria no garantiza la exactitud de las estimaciones y proyecciones expresadas en este informe. Estas, están sujetas a la incertidumbre del mercado y los diferentes factores que impactan el resultado de estas. Por ende, Accion Fiduciaria no se responsabiliza por los análisis o decisiones de inversión basadas en este informe, la cual será exclusiva responsabilidad del inversionista.